

ACTA DE SESION ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE AGRONOMIA

Siendo las diecinueve horas, del día viernes 30 de octubre del dos mil veinte, en reunión por videoconferencia presidido por el Dr. Timoteo Torres Pinchi, **Decano** de la Facultad de Agronomía; CPC. Liliana Esther Sotil Lovera, **Secretaria Académica**, así como los siguientes **delegados**: Mag. Fuentes Quijandría Félix Guillermo, Mag. Jesús Genaro Legua Angulo, Mag. Pedro Antonio Quije Gómez, Mag. Carlos Ricardo Cornejo Merino, Mag. Máximo Ángel Mendoza Gamarra, Mag. Doraliza Luzmila Huallanca Calderón de Mendoza, Ing. Julio Cesar Chávez Cárdenas, y en representación de los estudiantes: Srta. Tania Edith Gutiérrez Araujo, Srta. Rita Antuanet Gallardo Quije, Sr. José Antonio Antezana Sullca, Sr. Luisbill Cristianfeer Ccaico Gonzales, Sr. Jeison Alexander Paucar Surichaqui, Sr. Carlos Orlando Mendoza Hernandez; para tratar la siguiente Agenda:

- 1.- Aprobación de las Actas de Sesión de Consejo de Facultad
- 2.- Aprobación de Grados y Títulos
- 3.- Informe visita presencial de la Comisión Técnica Minedu a la Facultad de Agronomía
- 4.- Aprobación del Reglamento Académico de la Facultad de Agronomía solicitada por el Director de Escuela con Oficio N° 073-DEPA-FA-UNICA-2020.
- 5.- Aprobación de la Reestructuración de la Comisión Permanente de Evaluación Curricular y Tecnológica Educativa.

El Señor Decano con el quórum de Ley dio inicio a la Sesión Ordinaria.

LECTURA DE LAS ACTAS DE SESIONES ANTERIORES

- Acta de Sesión de Consejo del 16/10/2020. **Se aprueba por Unanimidad.**
- Acta de Sesión de Consejo del 20/10/2010. **Se aprueba por unanimidad.**

-El Mag. Félix Fuentes: manifiesta que, vuelve a insistir que la lectura del Acta no significa Despachos es una parte protocolar de toda Asamblea los despachos vienen aparte, se refiere a la documentación que le ha llegado a usted y que crea por conveniente que es de suma importancia que el Consejo sepa.

El Sr. Decano: manifiesta que, siempre hay que seguir un ordenamiento si usted dice que por cuestiones protocolares; pero a la cuestión protocolar hay que darle el lugar, por eso es que se le ha puesto en despacho

El Mag. Félix Fuentes: manifiesta que, eso no está bien Sr. Decano una lectura de acta de Asamblea no es despacho, es una parte dentro de la Asamblea; así como despacho es otra parte dentro de la Asamblea.

El Sr. Decano: manifiesta que, se tomara en cuenta su propuesta para la siguiente Sesión.

El Mag. Ángel Mendoza: pide la palabra, manifiesta que se haga la corrección en su debido momento, después de haber acabado de escuchar el acta que hemos aprobado, es el primer punto de la agenda ahora partamos el segundo punto de la reunión

El Sr. Decano: manifiesta que, según la sugerencia del Ing. Ángel Mendoza, pasaríamos al siguiente tema aprobación de Grados y Títulos.

El Mag. Ángel Mendoza: pide la palabra, manifiesta que al parecer no se le ha entendido, estoy sugiriendo que el primer punto de la agenda sea lectura del acta, ahora pasemos al segundo punto que es despachos

El Sr. Decano: manifiesta que, efectivamente se está pasando al segundo punto aprobación de Grados y Títulos

El Mag. Félix Fuentes: manifiesta que, no puede pasar de frente a aprobación de Grados y Títulos tiene primero que hacer despachos, pedidos, informes, esta es una sesión Ordinaria cuantas veces se le tiene que insistir en lo mismo; cual es el problema que tiene usted de presentar despachos en las Asambleas, siempre quiere evadir ese tema usted tiene la potestad de escoger de la totalidad de despacho que le llegan, que usted considere que el Consejo de Facultad lo debe conocer.

El Sr. Decano: manifiesta que, se está siguiendo el orden que el punto que continua es Grados y Títulos, que se ha pasado a orden del día.

El Mag. Félix Fuentes: manifiesta que, no puede pasar a orden del día nada mientras no sea sometida al pleno. El pleno es el que decide si va o no a orden del día. Usted tiene que seguir la secuencia después de la lectura del acta viene despachos, pedidos, informes; después vamos viendo la situación de la agenda hay se determina si pasa o no a orden del día, de pronto se aprueba inmediatamente y no es necesario, ya es momento de que nos ajustemos a una verdadera acta y Asamblea de Consejo de Facultad. No podemos estar cometiendo los mismos errores, ahora usted quiere pasar directamente de Asamblea a orden del día entonces usted no ha recibido ningún documento que considere que es importante para conocimiento de los consejeros usted tampoco tiene ningún pedido, usted supone que los concejales no tienen ningún pedido o ningún informe tengo un informe que pedirle a usted con respecto al Acta del 16 en el sentido que se aprobó una moción de felicitación para la Comisión que integro esa Comisión que evaluó a los contratados, quería pedirle un informe si es que había cumplido con lo que acordamos aquí en Consejo de Facultad hay que tener en cuenta que el Consejo de Facultad es el máximo organismo dentro de la Facultad

El Sr. Decano: manifiesta que, pone a consideración del pleno sobre el punto aprobación de Grados y Títulos.

El Mag. Félix Fuentes: manifiesta que, el Sr. Decano insiste en lo mismo no sé cómo expresarme, primero tiene que hacer despacho.

El Sr. Decano: manifiesta que, justamente está en despachos. Que se está siguiendo el orden de la agenda y no se está adulterando nada

El Mag. Félix Fuentes: manifiesta que, eso significa que usted no tiene ningún tipo de documento que usted crea

importante para el Consejo, lógicamente la lista de Bachilleres es parte del despacho no es todo el despacho que a usted le ha llegado y esa lista tiene primero que leer el documento con el que la Dirección de Secretaría Académica le ha hecho llegar a usted y luego de eso el pleno es el que decide si va a orden del día o no.

DESPACHOS:

-Oficio N° 038-DSA-FA-UNICA-2020; emitido por la Dirección de Secretaría Académica sobre aprobación de 36 expedientes de Grado de Bachiller en Ciencias Agrícolas y 16 expedientes de Título de Ingeniero Agrónomo.

-El Mag. Félix Fuentes: manifiesta que, la Relación de Bachilleres y Títulos pase a orden del día, porque tiene serias observaciones con respecto a ello.

El Sr. Decano: manifiesta que el Ing. Fuentes pide que esta Relación de Bachilleres y Títulos pase a orden del día si no hay ninguna otra observación. **Pasa a orden del día.**

-Visita Presencial de la Comisión Técnica MINEDU a la Facultad de Agronomía, debo manifestarles que el día lunes 26 de este mes nos visitó la comisión integrada por la Arquitecta Virginia Arroyo y el Ing. Gustavo Carrión quienes son los representantes del MINEDU.

El Mag. Félix Fuentes: manifiesta Sr. Decano lo que ésta Usted haciendo en estos momentos es un informe no es un despacho, le vuelvo a decir despacho son los documentos que les ha llegado y después de eso viene informes y después pedidos, lo que ahorita usted está dando es un informe eso no puede ser despacho

El Sr. Decano: pone a consideración del pleno visita de la Comisión Técnica de MINEDU a la Facultad de Agronomía.

El Mag. Ángel Mendoza: manifiesta que, quiere anunciar al Consejo de Facultad que el Ing. Julio Chávez pide las disculpas del caso, la luz se ha ido en su sector y por eso ha tenido que salir de la reunión, El otro punto es que estamos en la sección despachos y agotemos despachos y luego pasamos al siguiente punto para que de esa manera ordenémonos, sería conveniente que usted tenga que presentar al Consejo mayores documentos de despacho por si alguien del Consejo tuviera algún alcance sino hay ya pasamos al siguiente punto

El Sr. Decano: manifiesta que pasaría a informes sobre la visita de MINEDU.

El Mag. Carlos Cornejo: manifiesta que, no sabe a quién le corresponde ese informe pero que en realidad todos hemos participado en la visita, inclusive hemos tenido una reunión extra de casi 3 horas sobre la visita, si hay algo especial que usted conozca y que nosotros no conocemos sería bueno que nos informe sino ya sería repetir lo mismo cada uno hemos estado en nuestro sitio, incluso hemos hecho pedidos al respecto que inclusive ese es otro pedido que voy hacer en el momento que corresponda pero habría que ver para no alargar mucho esto.

El Sr. Decano: manifiesta que como dice el Ing. Cornejo ya todos tenemos conocimiento y hemos participado especialmente los Directores de Departamento, los responsables de laboratorio, la Dirección Académica, el personal administrativo, Docentes como manifiesta y en ese sentido va mi sincero agradecimiento a la participación de los colegas y de la parte administrativa, a lo que manifiesta el Ing. Cornejo hacer de conocimiento a todos ustedes de que ya se hizo las tramitaciones correspondientes a las observaciones sobre mantenimiento de mobiliario, instalación de pizarras y otros y el mantenimiento a todo costo de los laboratorios lo que justamente han manifestado los colegas in situ en sus laboratorio; también debo manifestar que ya se han hecho las coordinaciones de todo lo que han solicitado servicios a todo costo tanto de la Dirección de Escuela, Dirección de Secretaría Académica; así como el mantenimiento del Laboratorio de Semillas, de Suelos y de todo ya se han hecho los trámites correspondientes y se ésta haciendo un seguimiento en el caso del Laboratorio de Vitivinicultura y del servicio de Internet y de fibras ópticas, todas las observaciones que nos ha formulado la comisión estamos permanentemente en el seguimiento de ellas no nos descuidemos porque solo faltan 2 meses para que venga la comisión de SUNEDU para la verificación ya definitiva para el proceso de licenciamiento.

El Mag. Félix Fuentes: manifiesta que, eso significa que usted no tiene ningún tipo de documento para presentarlo ante el Consejo y por otro lado usted asume que ninguno de nosotros tenemos un pedido,

El Señor Decano: Manifiesta que, todavía no estamos en la sección pedidos, estoy en el informe que me había formulado el Ing. Cornejo de que cosas se habían realizado aparte de lo que ya nosotros conocemos.

El Mag. Félix Fuentes: manifiesta que, diga si es que usted tiene o no documentos de importancia que debemos conocer en el Consejo, si usted me contesta negativamente continúe; pero si me contesta positivamente usted no puede continuar porque se ésta saliendo del esquema.

-Lectura del Oficio N° 073-DEPA-FA-UNICA-2020; de fecha 14 de octubre del 2020, emitido por el Dr. Raúl Campos Tipiani.- Director de la Escuela Profesional de Agronomía, sobre Propuesta del Reglamento Académico de la Facultad de Agronomía, para que someta su aprobación previa revisión y análisis ante nuestro Consejo de Facultad tal como señala la Ley Universitaria.

El Mag. Félix Fuentes: manifiesta que, ese documento tiene fecha 14 de octubre y hoy estamos 30 o sea que usted lo ha tenido 16 días y sin embargo no se ha dignado a hacerlo llegar virtualmente a cada uno de los consejeros para analizarlo y recién hoy día lo quiere analizar, usted cree que es factible, recomendable y eficiente analizar un Reglamento en plena Asamblea así directamente, lógicamente que no Sr. Decano lo que usted debió de haber hecho es enviar el archivo en digital que le envió el Dr. Raúl Campos a todos los correos de los consejeros, para que en estos momentos decir si esto ésta bien o ésta mal y se aprueba; ahora para aprobar ese Reglamento tendríamos que empezar Artículo por Artículo y inciso por inciso porque no lo vamos a aprobar de un solo bloque para entonces para evitar eso usted ha debido de hacer llegar a todos los concejales una copia el concejal tiene tiempo para leerlo viene y hace sus observaciones y vamos aprobando pero así vamos a demorarnos una eternidad en aprobar todo esto

El Señor Decano: Manifiesta, Ing. Fuentes voy a su preocupación, nosotros hemos estado avocados a una serie

de situaciones con SUNEDU, MINEDU y preocupado por esta situación es que estoy sometiendo a Consejo, ya lo que determine el Consejo se hará.

El Mag. Carlos Cornejo: manifiesta que, sugiere que ese documento sea enviado con carácter de urgente a los consejeros y se cite a una reunión próxima como dice el Ing. Fuentes si hemos leído llevaremos observaciones y será más rápido, con una fecha que podría ser la próxima semana para poder aprobar porque creo que el Ing. Raúl Campos estaba un poco apurado por eso ha llegado el 14 y el 16 hemos tenido Consejo no me explico porque no se ha visto, mi pedido es que pase a la orden del día.

El Mag. Ángel Mendoza: pide la palabra manifiesta que tenemos que ser ágiles, la propuesta que ésta haciendo el Ing. Cornejo es la más viable que nos lo envíen a nuestro correo para nosotros evaluarlo y declarémonos en sesión permanente porque es muy urgente para la Facultad y esto tranquilamente lo podemos ver el día martes hacemos conjuntamente con la leída de este Documento la Sesión de Consejo no debe de terminar hoy día debemos de continuar el día martes

El Señor Decano: Manifiesta, que hay una moción del Ing. Carlos Cornejo y del Ing. Ángel Mendoza Gamarra para que esto se posponga y ser discutido en una Sesión aparte, en ese sentido debo manifestarle que si se les notifico a sus correos institucionales de manera tal que para el día martes vamos a someterlo para consideración del pleno. -Aprobación de la Reestructuración de la Comisión Permanente de Evaluación Curricular, lo he traído a este Honorable debido a que la Comisión Permanente de Evaluación Curricular y Tecnología Educativa ésta integrado por los Directores de Departamentos como ya ésta establecido solo dos Departamentos Académicos con sus respectivos representantes según el acuerdo de Consejo Universitario, para ello es que lo traje para consideración de este pleno

El Mag. Carlos Cornejo: pide la palabra, manifiesta que pase a orden del día.

El Señor Decano: Manifiesta, que si no hay ninguna otra observación pasa a orden del día.

INFORMES:

El Mag. Carlos Cornejo: informa que, a través de su Departamento he elevado los requerimientos del Laboratorio seguramente que los otros también lo han elevado, lo que quiero informar es que de ese laboratorio han salido 4 documentos dirigidos a distintas autoridades, primero era a la comisión de la Facultad con copias a la Comisión Central; después me he dirigido directamente a la Comisión Central y el último documento de hace meses también con copia al Sr. Michael Alcazar para que solucionara y no se hizo nada, lo que quiero informar también es que el Rector estuvo el lunes anterior y con el personal de mantenimiento, les designo una labor y quedo que lo iban a hacer y llego el otro lunes y no habían hecho nada entonces hay que cuidar eso señor Decano no ésta habiendo cumplimiento ni de la administración de la Facultad ni de la Administración central; entonces al final va a llegar diciembre y seguimos con que los cables están afuera, están botados detrás de la refrigeradora y seguimos con lo mismo entonces yo quiero hacer ese informe resumiéndolo que he remitido diferentes documentos a las instancias de licenciamiento tanto de la Facultad como al nivel central y hasta ahora no se han levantado algunas observaciones que hizo SUNEDU en su oportunidad.

-Informar sobre un Convenio que ésta tratando de hacer la Universidad con la cámara de Comercio tiene un ofrecimiento de financiar algunos proyectos específicos para la Facultad o sea el Convenio con la Universidad es un Convenio marco y con Convenios específicos, el Ing. Migue Aquije que ha hecho la consulta correspondiente él ha cesado como Docente; pero nadie lo ha cesado como Director responsable del Fondo él mantiene una Resolución y con la anuencia del Rector ésta participando en estas reuniones con la Directora de Cooperación Internacional.

La Mag. Doraliza Huallanca: informa sobre la implementación del laboratorio de Vitivinicultura que solo se ha concluido con la parte de albañilería, instalaciones de la luz pero tenemos un problema en la instalación de los fluorescentes porque no hay en Ica el fluorescente globo y tienen que comprarlo en lima; entonces yo le he remitido a usted un oficio indicándole cuales son los requerimientos de lo que falta para concluir con la implementación del laboratorio en otro aspecto estoy preocupada porque pienso que la persona indicada para poder hacer las gestiones ante la Alta Dirección es usted y el Director Administrativo el Sr. Lolo, pero yo me acerco a él y me dice dígame al Señor Contreras y no es así yo no puedo saltar sobre usted; entonces he tenido en algún momento que hacer gestiones directas con el Señor Contreras porque veo una apatía de parte del Señor Lolo, pero no solo es el caso del laboratorio de vitivinicultura también los otros laboratorios, el Ing. Legua él ha tomado también acciones aunque sea para contratar personas para que arreglen su laboratorio porque no hay apoyo entonces yo soy una persona vulnerable y no puedo estar en esas reuniones por el tema de mi salud, a pesar de eso he tenido que ir todo este tiempo para que eso sea viable soy consciente que una de las observaciones de la Facultad es la implementación del laboratorio de Vitivinicultura y he hecho todo el esfuerzo del caso para que todo eso se ejecute solamente faltan llegar otros equipos que están en licitación por el hecho de que sobrepasan el valor de las unidades impositivas que rige en la administración pública. Otra cosa que me preocupa es que he pedido en el Consejo anterior de que se refuercen las ventanas ya he conseguido que le pongan chapas a todas las puertas; pero las puertas donde van a estar los equipos de mayor seguridad tienen una puerta de metal le falta chapas y eso hay que ponerlo, no me parece correcto que tenga que estar detrás del Director Administrativo y detrás de la Administración Central para pedir cosas, otra cosa que me preocupa es la seguridad del laboratorio porque hay equipos que son fundamentales para el funcionamiento de ese laboratorio las chapas son muy fáciles de romper e ingresar eso es lo que a mi más me preocupa que se ponga la seguridad del caso y que se gestione, quiero solicitarle a usted para terminar con este laboratorio el rector a usted personalmente le ha dicho que nos van a proporcionar las mesas del comedor y mobiliario, entonces he puesto en mi solicitud de requerimiento lo que me falta para poder terminar de implementar ese laboratorio para que sea funcional desde el mes de agosto estoy detrás he tenido que reformular todas las

cotizaciones hemos tenido que hacer nuevamente todo lo que es las especificaciones técnicas este trabajo todo este tiempo y para que concluyamos para que todos los laboratorios este ok para el mes de diciembre, lo que quisiera es que aprovechemos de esta disponibilidad, además usted ayer ha visto en la reunión que a la Facultad de Veterinaria por pagos de impuestos por obras le han modernizado su Facultad creo que hay laboratorios que pueden aprovechar de esta coyuntura para implementarlos con equipos modernos el día que vino la arquitecta decía que las cámaras de flucoluminol de diversos laboratorios eran obsoletos eran de la donación del gobierno húngaro, pediría a usted que tome acción con todos los documentos de los requerimientos de los laboratorios que cada uno de nosotros le hemos remitido a usted de acuerdo al pedido que hizo la arquitecta para poder avanzar lo más rápido posible.

El Señor Decano: Manifiesta, que, va a informar de lo que manifestó el Ing. Carlos Cornejo, que con oficio N°361 dirigido al Sr. Javier Contreras Flores Director de la Oficina General de Mantenimiento y Seguridad de la UNICA; asunto: Mantenimiento a todo costo del Laboratorio, Responsable: Mag. Carlos Cornejo Merino Según detalle: cambio de cortinas, cambio de mayólicas de la mesa de trabajo, concluir conexiones de internet, cambio en la caja técnica, reparación de desagüe, canaletas para conexión eléctrica y un estante de metal de 3 cuerpos, ya hice los tramites así como lo ha formulado la Arquitecta Virginia Arroyo, también debo informarles sobre el Convenio Con la Cámara de Comercio, estuve en 2 sesiones con la Directora de Convenios Internacionales la Dra. D'arrigo Frayssinetti y también con el Director del Fundo Miguel Aquije, se quedó que la Dra. D'arrigo iba ya a presentar conjuntamente con los objetivos que se han propuesto en el Convenio lo va a transmitir al Sr. Rector para que en presencia de la Comisión de la Cámara de Comercio se determine la realización de este convenio. En lo que respecta al pedido de la Mag. Doraliza, también mediante Oficio N° 366 dirigido al Ing. Javier Contreras Flores, Director de la Oficina General de Mantenimiento y Seguridad de la UNICA, servicio a todo costo del laboratorio de Semillas así con también el laboratorio de Vitivinicultura, 1 estante de madera para el almacén, 1 mueble para la computadora, 20 bancas ergonómicas para el laboratorio, para la salas de crecimiento, 35 fluorescentes blancos, 2 fluorescentes ultravioletas, para el segundo caso el Oficio N° 365 dirigido al Ing. Javier Contreras Flores, Director de la Oficina General de Mantenimiento y Seguridad de la UNICA, solicita: transferencia de mesa de trabajo para el laboratorio de Vitivinicultura del Comedor Universitario, entonces Ing. Doraliza ya se hicieron los trámites correspondientes según las necesidades de su laboratorio así como también de las otras observaciones formuladas por los otros laboratorios, así como también ya se les curso a las instancias correspondientes en coordinación con el Sr. Rector. También quiero informarles que ya se dirigió el oficio N° 367 al Director de la Oficina General de Mantenimiento y Seguridad de la UNICA Ing. Javier Contreras Flores, servicio a todo costo de la instalación de internet y fibra óptica para la Facultad de Agronomía, tuvimos una reunión con todos los Directores de la Facultad a las 12 am. Con el Director de Escuela y los Directores de Departamento para que trasmita a los demás Docentes que tipo de software se va a instalar en la Facultad, se hizo una aseveración de que ya la Universidad Agraria de la Molina ya tiene su programa de Software y nosotros también estamos por ese camino

PEDIDOS:

El Mag. Pedro Aquije: manifiesta hacer una observación que la Ing. Doraliza no ha hecho ningún pedido, cuando ella pide hace un informe y ya usted no tiene porqué, contestar cuando tiene que contestar cuando la Ing. le haga un pedido y le hubiese planteado como va su requerimiento presentado a su despacho hay tiene usted que informar, por eso es la preocupación de Ing. Fuentes y comparto su preocupación porqué, tenemos que llevar en orden un Consejo, no hay que olvidar que nosotros somos parte del gobierno de la Facultad de Agronomía y cualquier error también lo asumimos nosotros, también tengo un pedido porque el Ing. Fuentes le viene recalando si no tiene despacho y usted en ningún momento contesta, mi pedido es que si de la última Sesión a esta Sesión 30 de octubre no tiene ningún documento que los consejeros puedan tener conocimiento de ellos, por eso es que yo comparto la opinión del Ing. Fuentes, pido que quede sentado en actas que no hay ningún documento que podemos debatir aquí en el Consejo, mi segundo pedido es que por intermedio de usted se pida una reunión con el Comité de Investigación porque el que le habla lo están saturando de puros Proyectos de Investigación y me doy con la sorpresa que los Proyectos se repiten, 4 Proyectos que son los mismos, con la misma literatura, con el mismo tenor, como docente nuestro Proyectos pasaban por el antiplagio y no sé cómo están estos documentos si son los mismos, en un principio observe que en una hoja viene la firma de 2 alumnos como se prohibió que sea de 2 alumnos y tenía que ser de 1 alumno entonces lo han separado pero es el mismo proyecto por eso pido una reunión con la Comisión de Investigación porque como jurado revisor no puedo anular el proyecto y decirles que se ésta duplicando porque la Comisión tiene que darle el visto bueno para que vean si se ésta repitiendo y hay nomas detenerlo. Mi tercer pedido es que no sabemos nada del cercado perimétrico de nuestra Facultad que es uno de los puntos fundamentales que tenemos que tener para licenciar, porque usted en la sección informes no ha hecho nada ni un informe como va lo que dijo el señor rector que se iba a ser con el dinero de nuestra Facultad entonces si no se ha hecho nada un informe que ésta engañando el Señor Rector o haya un avance ya, esos son mis 3 pedidos que dejo sentado en actas y mañana más tarde no arrastremos todos por un manejo mal llevado de nuestra Facultad.

El Mag. Félix Fuentes: manifiesta tener 2 pedidos uno que quiero que nos informe al Consejo de Facultad si usted ha cumplido con el acuerdo del Consejo en el sentido de enviar una felicitación a la Comisión que integro el Concurso Público de la Facultad, mi segundo pedido es para que usted nos informe que tipo de acciones ha tomado con respecto a la seguridad de la Facultad de Agronomía,

El Mag. Carlos Cornejo: pide la palabra, manifiesta que los pedidos son los mismos porque todos tenemos la misma preocupación; pero hay que ser concretos en el caso del Director de Investigación no es un problema de Proyectos porque al final el Proyecto lo resuelve el docente o lo aprueba, al final el asunto es que son varios problemas por eso es que yo quiero que ese pedido se una al pedido del Ing. Pedro Aquije y que se pase a orden del día la citación del

Director de Investigación, el segundo pedido es que se acuerde una moción para que sea elevada al Rector sobre la preocupación de los responsables de laboratorio de los Directores y de todos los docentes sobre la falta de seguridad en el Fondo para deslindar responsabilidades. Mi pedido concreto es una moción que se ponga a consideración de todos para mostrar nuestra preocupación al Rector sobre la poca seguridad o la escasa seguridad que tiene el Fondo, el otro pedido es con respecto a lo que hablo la Ing. Doraliza que se haga un seguimiento de esos pedidos bajo la responsabilidad del Director Administrativo mi pedido concreto es que a los pedidos efectuados por el Sr, Decano sobre la implementación de los laboratorios que han sido solicitados por los Directores de Departamento se encargue al Director Administrativo, bajo responsabilidad de hacer el seguimiento correspondiente y el último pedido que tengo es que en esta plataforma tenemos problemas, si nosotros tuviéramos el zoom así como lo ésta utilizando todas las oficinas de la Universidad uno levanta la mano y hay una secuencia para participar para poder pedir la palabra, hago un pedido para que se me informe porque estamos utilizando esta plataforma cuando en la Universidad hay disponibilidad del zoom para poder hacer cualquier tipo de reunión a cualquier hora y el tiempo que uno requiera.

La Mag. Doraliza Huallanca: pide que se aplique la Resolución de SUNEDU en la cual indica que los alumnos que habían hecho una tesis de 2 que se daba viabilidad para que puedan sustentar, y a la vez el acuerdo de Consejo de Facultad en la cual se acordó que el límite de 3 años por esta vez se superara hasta que lograran resolver el problema de los jóvenes que habían hecho el trabajo de tesis de a 2 porque sucede que la oficina de Investigación les ha hecho firmar a los alumnos para que uno de ellos renuncie y eso no es correcto porque eso es una Resolución que ha dado SUNEDU, y les han dicho que en ellos no se aplica porque no hay Resolución Decanal eso no es responsabilidad de los alumnos es responsabilidad de la Dirección de Investigación porque proyecto que se presenta proyecto que se aprueba tiene que tener su propia Resolución Decanal. Pido a Usted que se aplique los dos acuerdos y que no se le prolongue tanto han perdido más de un año en eso de los dos sustentantes y aparte eso que tanto tiempo han pasado del límite de los 3 años se pasan unos días o unos meses y no les quieren permitir dar viabilidad a su trabajo o a la aprobación de su Trabajo de Tesis.

El Sr. Decano: manifiesta que, si no hay otro pedido, debe manifestar que según el pedido del Ing. Pedro Aquije sobre tener una reunión con el Comité de Investigación para ver sobre los trabajos de Investigación, en ese sentido voy a cursar una invitación al Director de Investigación Ing. Hugo Vásquez para que usted presente su moción correspondiente. En el sentido de la documentación ya se dio lectura al oficio de Grados y Títulos, también se ha dado lectura al Oficio N° 073 del Reglamento Académico, son documento que son parte del despacho. En lo que respecta al Ing, Carlos Cornejo de las felicitaciones a los docentes que han participado en la comisión de concurso, ya se le cursos el agradecimiento a cada uno de ellos conforme al acuerdo del Consejo en el caso de las acciones tomadas del Fondo, en ese caso ustedes saben que como órgano desconcentrado depende del Rectorado; sin embargo con la visita del Sr. Rector se le ha manifestado la inseguridad que hay en la parte administrativa del fondo porque tenemos muchos equipos de mucha valía eso requiere que se le dé mucha protección incluso se le solicito presencialmente que nos incremente la seguridad, incluso se ha pedido policías en la entrada de FONAVI y dos seguridades más debido a que hay peligro de invasiones; también debo manifestarles que ya se ha aprobado el proyecto del perímetro a través del Ministerio de Educación,

El Mag. Carlos Cornejo: manifiesta que en esa parte en donde se ha hecho pedidos, he pedido que la citación al Director de Investigación pase a orden del día hay lo discutimos, pero usted ésta contestando, estoy pidiendo que haya una moción de nuestra preocupación eso no lo va a cambiar por cualquier informe porque sigue el problema.

El Sr. Decano: manifiesta, que si el pleno lo considera conveniente sobre la citación del Director de Investigación pase a orden del día

El Mag. Carlos Cornejo: manifiesta que, el pedido de seguridad del Fondo pase a orden del día.

El Sr, Decano: manifiesta que si no hay ninguna objeción **pasan a orden del día**

ORDEN DEL DIA:

-Aprobación de Grados y Títulos **Oficio N° 038-DSA-FA-UNICA-2020;** emitido por la Dirección de Secretaría Académica sobre aprobación de 36 expedientes de Grado de Bachiller en Ciencias Agrícolas y 16 expedientes de Título de Ingeniero Agrónomo.

GRADO DE BACHILLER EN CIENCIAS AGRICOLAS

- 1.- ARCE MONTERO JULIO NICOLAS
- 2.- AROCANQUI CHAICO JUAN CARLOS
- 3.- AUCCAPUCLLA AROTINCO JOSE
- 4.- BERROCAL BERNEDO DAYANA ESTEFANI
- 5.- CARDENAS DE LA CRUZ RONALD
- 6.- CACERES QUISPE JESUS WILMER MANUEL
- 7.- CARDENAS RAMOS PHAUL HADDHIR
- 8.- CUCHO PAUCAR CARLOS ALBERTO
- 9.- CUYA CHAVEZ ROLANDO ABEL
- 10.- ESCOBAR CISNEROS FLOR DE MARIA
- 11.- ESPINO AVALOS JONATHAN PERCY
- 12.- ESPINO HUAYTA CARLOS ROBERTO
- 13.- ESPINO HUAYTA JUAN CARLOS
- 14.- GODOY MURGUIA ANDREA STEFANIA
- 15.- GOMEZ JANAMPA ALDAIR

- 16.- GONSALEZ PALOMINO CLEYDI LIZBETH
- 17.- GUERRA QUISPE HECTOR MANUEL
- 18.- HERNÁNDEZ SAYRITUPAC ALEXANDER ALEJANDRO
- 19.- HUARCAYA ALVITES LUIS FERNANDO
- 20.- LAPÁ CURO ELIAS
- 21.- LUJAN AJALCRIÑA DIEGO FERNANDO
- 22.- MARTINEZ PARIONA ROSA MAJHUMI
- 23.- MONTERO VIVANCO JOSEF YAIR
- 24.- MUÑOZ MARTINEZ EDILBERTO EDWARD
- 25.- ORIHUELA BENDEZÚ CESAR ALEXANDER
- 26.- PACHECO VIZARRETA JULIO CESAR
- 27.- PALOMINO CABEZUDO MAR ARTHURO
- 28.- PEÑA MARTINEZ KATERINE MERY
- 29.- PEREZ HERRERA LUZ MARGARITA
- 30.- PEVES PAREDES CARMEN OLINDA
- 31.- QUICHUA BAUTISTA JUAN GABRIEL APONCIO
- 32.- RAMOS QUISPE JUAN YAIR
- 33.- RAMOS SANCHEZ DENIS
- 34.- SOLIS DOMINGUEZ JESUS ALEJANDRO
- 35.- VASQUEZ APONTE ALEXANDER ANDRES
- 36.- YUPANQUI TORRES CARLOS DEMETRIO

TITULO DE INGENIERO AGRONOMO POR TESIS DE INVESTIGACIÓN

- 1.- BALDERA CHIRI ARASSELY GISELLE
- 2.- CALDERON TELLO AARON VICENTE
- 3.- CERVANTES ORTEGA TOMAS RICARDO
- 4.- DIAZ CHÁVEZ CARLOS OMAR
- 5.- DONAYRE CARDENAS LEONARDO DANIEL
- 6.- ESTACIO YALAN CHRISTIAN IVAN
- 7.- GUILLEN QUIJANDRIA MIGUEL HERBERT
- 8.- HUACHUA TIPISMANA EMILIO MARTIN
- 9.- KUROKI CHANG BRANCO RICARDO
- 10.- LÓPEZ SOLAR NURIA AYME
- 11.- MORON GARCIA LUIS ROLANDO
- 12.- PARIAN GERONIMO MADELENE DEISY
- 13.- PORTILLO CASTILLA DAVID CECILIO
- 14.- RODRIGUEZ DENEGRI ENRIQUE
- 15.- SALAZAR YALLE LUIS MIGUEL
- 16.- VARGAS DIAZ JULIO MIGUEL

El Mag. Félix Fuentes: manifiesta que, tiene una observación al respecto sobre todo con respecto al Sr. Cerrato Torres, quisiera que por su intermedio la Dirección de Secretaría Académica me haga llegar como consejero un informe pormenorizado de como este alumno ha obtenido su Bachiller, quisiera que me hagan llegar también a la vez su pre-acta y la acta oficial y quién la firmo así como si es que este alumno como pudo aprobar fertilización si el salió inhabilitado por inasistencia, él ha tenido que volver a llevar la asignatura quiero saber con un informe pormenorizado con fechas.

El Sr. Decano: manifiesta, que hay una observación del Ing. Félix Fuentes sobre el Sr. Cerrato Torres sobre el curso de Fertilización que hace referencia. Los que están de acuerdo para que la Dirección de Secretaría académica emita el Informe solicitado por el Ing. Fuentes. **Se aprueba por Unanimidad.**

Si no hay otra observación quedarían aprobados los Grados de Bachiller en Ciencias Agrícolas y los Títulos de Ingeniero Agrónomo que hizo Lectura la Secretaría del Consejo. **Se aprueba por Unanimidad.**

- **Aprobación del Reglamento Académico de la Facultad de Agronomía,** hay un pedido formulado por el Ing. Ángel Mendoza que esto se viera en una Sesión aparte podría ser el martes a las 7:00 pm. Como agenda específica, si todos están de acuerdo. **Se aprueba por Unanimidad.**

- **Aprobación de la Reestructuración de la Comisión Permanente de Evaluación Curricular y Tecnología Educativa,** en este sentido amparándonos en el Artículo 59 del Reglamento manifiesta que estará integrada por el Director de Escuela quién lo Preside, el Secretario Académico, Director del Departamento Académico y docentes y estudiantes que el Consejo de Facultad elija, en este sentido debo manifestarles que como los Departamento ya se han fusionado y específicamente hay 2 Departamentos, entonces se debe de especificar los integrantes de estos Departamentos con los nombres correspondientes a esto se refiere la reestructuración, así como también en cuanto a la Resolución N° 67 que también dice la Comisión de Revisión y Actualización de Plan de Estudios de la Facultad de Agronomía ésta conformada por el Director de Escuela y los Directores de Departamento faltaba especificar quienes integran las comisiones correspondientes en lo que respecta a los Directores de Departamento de Ciencias Agrícolas Mag, Félix Fuentes Quijandria y Horticultura: Mag. Jaime Garcilazo Cornejo de acuerdo a la última

Resolución Rectoral. Los que están de acuerdo con la Reestructuración. **Se aprueba por Unanimidad.**

- Citación al Director de Investigación.

El Mag. Carlos Cornejo: fundamenta el pedido manifestando que se le cite para ver 3 puntos:

1.- Para que informe sobre la Investigación de Docente porque hay un Reglamento, queremos saber todos nosotros como se van a presentar los Proyectos porque hay algunas cosas que cumplir y otros docentes ya han presentado, por ejemplo: hay 2 uno dice que tenemos que estar en revistas indexadas el resumen del informe o expuesto en un congreso, quisiera que informe eso el Sr. Director como se va a cumplir con esos requisitos y que va a pasar si no cumplimos con esos requisitos. El segundo punto es los trabajos de Investigación para Bachiller ésta claro en el Estatuto dice para Bachiller deben de presentar un trabajo de investigación y para Título o Licenciatura un Trabajo de Tesis no son cosas similares, entonces todos los proyectos que vienen como proyecto de tesis para optar el Grado de Bachiller, una tesis o todas las tesis pueden ser investigaciones o sea proyecto de Investigación, pero no todos los proyectos de investigación son tesis entonces eso también nos tiene que aclarar el Director de Investigación. El Tercer punto es lo que ha planteado el Ing. Pedro Aquije que nos informe sobre el trámite de Proyectos que se están haciendo porque hay algunas cosas que antes las revisaba inclusive en proyectos de docentes si no poníamos bien las líneas de investigación nos los regresaban; pero ahora pasan con todo y nosotros tenemos que hacer las correcciones a veces; entonces tiene que haber un filtro lo que hace la Dirección de Investigación es ver si cumple todos los requisitos si el proyecto pasa o si no cumple hay normas, porque tiene que cumplir, todo esto es parte de la problemática de lo que ha dicho el Ing. Pedro Aquije sobre esos 3 temas específicos para que se presente el Director que podría ser el martes o en otra fecha para que nos informe.

El Señor Decano: Manifiesta que pone a consideración del pleno si se podría incluir para el día martes a las 7:00 pm. Para que el Director de Investigación haga el informe correspondiente conforme lo ha formulado el Ing. Carlos Cornejo. Los que están de acuerdo por esa moción.

El Mag. Félix Fuentes: Manifiesta que en este caso en el informe del Director de Investigación que nos explique cuáles son los mecanismos que usa la Comisión para poder designar a los docentes como revisores ya sea de Tesis o Proyectos de Investigación.

El Señor Decano: Manifiesta que hay una moción del Ing. Carlos Cornejo, que se le invite al Director de Investigación para el día martes a las 7:00 pm. Si no hay otra moción se somete a consideración del pleno para la votación correspondiente. **Se aprueba por Unanimidad.**

-Hay un pedido sobre seguridad del Fundo Arrabales.

El Mag. Carlos Cornejo: fundamenta el pedido manifestando que lo que debe hacerse es remitir un oficio por acuerdo de Consejo de Facultad la preocupación de la comunidad universitaria de la Facultad sobre la falta de seguridad o la escasa seguridad que tiene el fundo a pesar de haber sido implementado con equipos principalmente los laboratorios y que corren peligro de que puedan ser sustraídos en un acto delincuencia.

El Señor Decano: Manifiesta, que hay un pedido del Ing. Carlos Cornejo sobre la seguridad en el Fundo arrabales especialmente por la seguridad de materiales de mucho costo que tenemos especialmente en los laboratorios, y hacer llegar el documento correspondiente al Sr. Rector sobre la preocupación de este honorable Consejo para que tome las medidas correctivas del caso. Los que están de acuerdo lo someteremos a consideración del pleno. **Se aprueba por unanimidad.**

El Mag. Pedro Aquije: manifiesta que, su primer pedido no ha sido atendido simplemente se allano a decir se ha leído tal oficio solicito que la Secretaría del Consejo ponga que a mi pedido que usted informará si no había documento de la última Sesión hasta el 30 de octubre entonces, que conste que solo había dos oficios según lo ha manifestado usted que ya se leyó los dos oficios esto da a entender que no tuvo otro documento más porque yo he pedido que realmente si no hay otro documento que lo podemos tratar aquí en el Consejo y usted dijo que ya se leyó los dos oficios que desde el lapso de la última reunión que tuvimos del 16 al 30 de octubre solamente ha tenido usted los 2 oficios, tanto de los Bachilleres y Títulos, que conste bien claro que no ha habido otro documento, vuelvo a recalcarle que somos parte del manejo de nuestra Facultad. He visto que están publicando de la compra de la supra computadora donde hay muchas personas que no tienen que ver nada pero por ser miembros del Consejo Universitario todos están investigados, de igual manera nosotros el día de mañana por este gobierno cualquier problema que no lo hemos tratado aquí y que predisponga la Facultad que no licencie vamos a llevar esa responsabilidad por desconocimiento que no tenemos el documento que pidieron las autoridades pero hasta este momento no hay nada de eso en su despacho.

El Señor Decano: Manifiesta, que se han dado lectura a los oficios vinculados a esta Sesión de despacho y que en lo sucesivo se tomara especial esmero y coordinar con la Secretaría del Consejo para que se corrija esta deficiencia.

El Mag. Félix Fuentes: manifiesta que, en realidad usted se ésta burlando de este Consejo no de ahora sino desde hace tiempo, cuantas veces le hemos pedido que nos haga llegar las actas de los Consejos aprobados hasta el momento no nos ha hecho llegar ni una sola acta y la pregunta es porque, van como 15 consejos y hasta ahora no tenemos ninguna acta, quisiera que usted nos explique porque no nos hace llegar las actas si la Secretaria de Consejo no los puede hacer llegar en forma virtual, hace 2 consejos dijo que si le iba a decir que nos las haga llegar pero no lo envía. Por eso es que pienso que usted se ésta burlando del Consejo de Facultad y eso por lo menos yo no lo voy a permitir.

El Señor Decano: Manifiesta que, todos los pedidos que hicieron sobre las actas se les puede proporcionar en ese sentido no tengo yo pendiente, las actas están a disponibilidad de ustedes lo pueden solicitar en el momento que ustedes lo deseen en todo caso con presencia de la Secretaria del Consejo decirle que todos los pedidos que se aprueban en el Consejo tienen que concretarse en ese sentido yo no tengo ningún documento pendiente en mi

despacho y tampoco tengo nada que ocultar ningún documento, ustedes están llanos a solicitarlo en el momento que ustedes lo deseen

El Mag. Félix Fuentes: manifiesta, que como concejales tenemos que pedirle las actas, no es su obligación de usted hacer entrega de las actas ya aprobadas a los consejeros.

El Señor Decano: Manifiesta que va a decirle a la Secretaria del Consejo que les proporcione las actas.

El Mag. Félix Fuentes: Pregunta si la Secretaria del Consejo tendría todas las actas de Sesiones de Consejo teniendo en cuenta que ella hace poco se ha hecho cargo de Secretaría Académica y las actas de Sesiones que tuvimos de meses anteriores de febrero, marzo de este año.

El Mag. Carlos Cornejo: Manifiesta, que ha de haber de recibido el cargo hay reglamentos para eso

El Mag. Félix Fuentes: manifiesta que ésta en presencia la Secretaría del Consejo y que diga si las tiene o no.

El Señor Decano: Manifiesta que hay que ser un poco más humanos que la Sr. Liliana Secretaria del Consejo tiene una abrumadora labor de trabajos que hacer por la SUNEDU, MINEDU, la alta Dirección, Grados, Títulos y una serie de cosas, pero yo les sugiero a la Sra. Liliana que se dé un tiempo para atender lo solicitado por este honorable

El Mag. Félix Fuentes: manifiesta que, lo importante es saber de palabra de la Sr. Liliana Secretaria del Consejo si es que ella cuenta con todas las Actas de Consejo.

La Secretaria del Consejo: manifiesta que, solo tiene las actas desde el mes de junio que se ha hecho cargo de la Dirección de Secretaria Académica y como Secretaria del Consejo.

El Mag. Carlos Cornejo: Manifiesta, hacer una pregunta con la anuencia del Decano usted ha tenido que recibir un cargo eso ésta normado para toda la administración pública hay sanciones muy severas cuando no hay entrega y recepción de cargo el Decano lo sabe porque en algún momento exigió inclusive con carta notariales al Ing. Ricardo Espino sobre entrega de cargo entonces hay que tener cuidado porque a pesar de que la pandemia nos sorprendió por muchos meses también hay en otras instituciones cuando hay cambio de directivos también se hace la entrega de cargo correspondiente porque eso es bastante grave porque usted ésta asumiendo el activo y el pasivo y eso es bien delicado, le pido que si no se ha hecho la entrega de cargo que se regularice. Lógicamente nuestro pedido es desde que comenzó el consejo de facultad de esta nueva gestión acordamos que se entreguen las actas después de aprobadas eso ésta plenamente en los libros, acordado y cuando dice el decano que no recibió un pedido ya no puede pedirse lo que ésta acordado solamente tiene que cumplirse.

El Señor Decano: manifiesta que se ésta tomando nota de lo manifestado, en ese sentido voy a coordinar con la Secretaria del Consejo para que lo cuelgue en la página web nuestros acuerdos de Consejo

El Señor Decano, da por concluida la sesión, siendo las veintiún horas y cuarenta y dos minutos del día viernes 30 de octubre del dos mil veinte, Sesión que se realizó a través de videoconferencia.

Observaciones:

-Se excluyó de la Relación de Bachilleres del Oficio N° 037-DSA-FA-UNICA-2020 al Sr. César Guillermo Cerrato Torres, por la observación hecha del Ing. Félix Fuentes Quijandría.

